

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21331 *PROMOTORA DE VIVIENDAS SÁNCHEZ PRIMO,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de la Sociedad "Promotora de Viviendas Sánchez Primo, Sociedad Anónima" atendiendo a las solicitudes que le han sido formuladas al amparo de lo prevenido en el artículo 172 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, complementa el orden del día de junta general de accionistas convocada para celebrar el próximo 22 de junio, en primera convocatoria, y al siguiente día a la misma hora en segunda, incluyendo, además de los contenidos en el anuncio, los siguientes puntos del orden del día:

Primero.- Aceptación de la renuncia presentada por las consejeras Doña María del Carmen Cano Gómez y Doña María Josefa Sánchez Cano.

Segundo.- Modificación de los artículos 18, 20 y concordantes de los Estatutos Sociales para variar el régimen de administración a Administrador Único, dándole nueva redacción.

Tercero.- Nombramiento de Administrador Único.

Los Señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo, Julián Sánchez Primo.

ID: A110044555-1